

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN  
UNIDAD DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

**MEMORÁNDUM INTERNO SEP N° 0605**

<b>DE: COORDINADORA UNIDAD SEP</b> Sra. Rosario Orellana Monardes	<b>FECHA:</b>	17 de mayo de 2019
<b>A: DIRECTORA DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN</b> Sra. Gladys Covarrubias Jiménez At.: Encargada Adquisiciones SEP Srta. Judith Morales González	<b>REF.:</b>	Solicita Requerimiento SEP. Escuela "República de Grecia" D-35.-

1.- Junto con saludarle muy cordialmente, informo a usted que el Establecimiento Educativo Escuela "República de Grecia" D-35, solicita requerimientos para acciones insertas en PME 2019.

Acción: "Habilitando e implementando espacios de encuentro, participación y recreación para los alumnos"

2.- Se adjunta Ord N.º 097 con solicitud y cotización.

3.- Lo que se informa para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, le saluda atentamente.



Sandro Robles López  
Técnico SEP



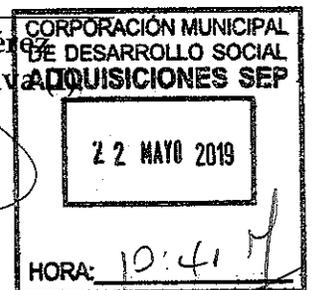
Rosario Orellana Monardes  
Coordinadora SEP



Gladys Covarrubias Jiménez  
Directora de Gestión y Planificación



Jubitza Tapia Pérez  
Directora Ejecutiva



JTP/GCJ/ROM/smrl  
Distribución:  
- La indicada  
- Archivo SEP



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL CALAMA

ESCUELA BÁSICA REPÚBLICA DE GRECIA

AVDA. GRECIA 2128 FONO: 055-2341863

MAIL: d35.republicadegrecia@comdescalama.cl

R:U:T: 70954900-6

# URGENTE SEP

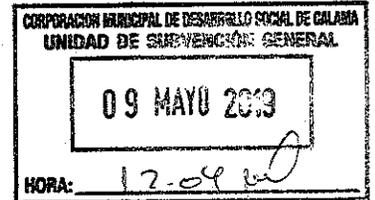
ORD: N° 097

ANT: Ley SEP.

MAT: SOLICITA REQUERIMIENTO

Calama 09de mayo de 2019

DE: DIRECTOR ESCUELA BASICA REPUBLICA DE GRECIA D- 35  
ERIC RIGOBERTO VILLALOBOS TELLO  
A: DIRECTORA EJECUTIVA (I) COMDES CALAMA  
SRTA. JUBITZA TAPIA PEREZ



1.- Junto con saludar cordialmente, y en el marco de las políticas de Equidad, de la Ley 20.248, le solicito a Ud. autorizar el requerimiento de traslado y colación para los alumnos que desfilan en honor de las Glorias Navales el día 16 del presente a las 09:00 hrs. desde la escuela a la plazuela Capitán Arturo Prat ida y regreso.

2.- Se adjunta: solicitud de requerimiento, y fotocopia del PME.

Se despide atentamente.

  
ERIC RIGOBERTO VILLALOBOS TELLO  
DIRECTOR

EVT/srd

Distribución:

- La indicada
- C.c arch. Esc

## Solicitud para orden de Requerimiento SEP 2019

<b>Establecimiento: ESCUELA GRECIA D-35</b>			<b>RBD</b>	224-0
<b>Plan de Mejoramiento Educativo 2019</b>				
<b>Nombre de la Acción</b>		HABILITANDO E IMPLEMENTANDO ESPACIOS DE ENCUENTRO, PARTICIPACION Y RECREACION PARA LOS ALUMNOS		
<b>Dimensión PME</b>	CONVIVENCIA	<b>Sub-Dimensión PME</b>	PARTICIPACION Y VIDA DEMOCRATICA	
<b>Monto destinado a la Acción</b>	\$ 25.000.000.-	<b>Monto destinado al Requerimiento</b>		
<b>Requerimiento SEP</b>				<b>Cantidad</b>
<b>1</b>	COLACIONES FRIA			100
<b>2</b>	TRASLADO DE ALUMNOS			100
<b>3</b>				
<b>4</b>				
<b>Descripción Técnica de la Acción</b>	EL EQUIPO DIRECTIVO PROPORCIONA ALOS ESTUDIANTES ESPACIO PARA INTERCAMBIO ESCOLAR COMO ACADEMIAS, TALLERES, ESPACIOS RECREATIVOS			
<b>Descripción del requerimiento</b>	TRASLADO Y COLACION PARA ALUMNOS QUE PARTICIPARAN EN EL DESFILE ESCOLAR EN CONMEMORACION GLORIAS NAVALES.			
<b>Responsable de la acción</b>	ERIC VILLALOBOS TELLO	<b>Cargo</b>	DIRECTOR	
<b>Fecha para el requerimiento</b>	16 DE MAYO	<b>Contacto</b>		
<b>Proveedor Sugerido</b>				<b>Adjunta cotización</b>
				Si/no
<b>Observaciones</b>				



Finna Y Timbre Director



ORD.: N° 0331  
ANT.: Su Ord. N°103/2019. Resolución Exenta  
N°1311 (12-12-2018), Secremineduc.  
Región Antofagasta  
MAT.: TOMA CONOCIMIENTO CAMBIO DE  
ACTIVIDAD.

N° Solicitud: 336

CALAMA, 13 de Mayo 2019.

DE : JEFE DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN EL LOA.

A : DIRECTOR ESCUELA "REPÚBLICA DE GRECIA".

1. Reciba cordiales saludos, al tiempo de comunicar a usted que esta Jefatura Provincial ha tomado conocimiento del cambio de actividades a efectuarse el día 16 de Mayo, por la participación en el desfile en Homenaje a las "Glorias Navales", en la Plaza Capitán Arturo Prat.
2. Para tal efecto, sírvase disponer las medidas necesarias y suficientes, tendientes a preservar la integridad de los docentes durante la actividad de los alumnos y docentes durante las actividades, como así mismo el respaldo de cada uno de los apoderados para efecto de salida de los estudiantes.
3. Lo que se pone a su disposición para su conocimiento y fines señalados.

Le reitera atentos saludos.



**JEFFERSON CONTRERAS FIGUEROA**  
Jefe Departamento Provincial Educación  
El Loa

JCF/MSG/scs.

DISTRIBUCIÓN:

- La Indicada.
- Deprov Educ. El Loa.

Dimensión: Convivencia

Acción 2	Habilitando e implementando espacios de encuentros, participación y recreación para los alumnos.	
	El equipo directivo proporciona a los alumnos espacios e instancias de encuentro, participación e intercambio escolar a través de la implementación de actividades como academias, talleres, espacios recreativos, intercambios de experiencias con otras Unidades educativas.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Termino	Diciembre
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación de la acción	Monitores Equipamiento. Arriendo de recintos. Transporte y hospedaje. Alimentación y Colaciones.	
Plan(es)	convivencia escolar. Apoyo a la inclusión.	
Programa	SEP	

